

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORES
TRIBUTARIOS & ASOCIADOS TRIBUTARIOSCTA CIA LTDA. CELEBRADA
EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la Parroquia Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de abril del año 2017 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Juan Montalvo s/n y calle pichincha de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, Consultores Tributarios & Asociados Tributarioscta Cia Ltda.: 1.- Ing. Tirso Ufredo Herrera Alvarado, propietario de Trescientas (300) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Ing. Gastón Eduardo Santos Mora propietario de Trescientas (300) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una 3.- Ingeniero Hugo Gonzalo Mejía Coello, propietario de Trescientas (300) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ingeniero Tirso Ufredo Herrera Alvarado y como Secretario el Señor Ingeniero Gaston Eduardo Santos Mora. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. El Socio Ingeniero Tirso Ufredo Herrera Alvarado, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el Socio Presidente, Sr Ingeniero Tirso Ufredo Herrera Alvarado, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Ing. Gastón Eduardo Santos Mora, Gerente de la empresa, el Socio Señor Ingeniero Hugo Gonzalo Mejía Coello, también aprueba el primer punto, es decir el informe del Gerente. El Socio Gerente Ing. Gastón Eduardo Santos Mora se abstiene de votar. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Socio Presidente, Sr. Ingeniero Tirso Ufredo Herrera Alvarado ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Xavier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el socio Ingeniero Tirso Ufredo Herrera Alvarado vota por su aprobación a lo cual el Socio Ingeniero Hugo Gonzalo Mejía Coello y el Gerente-Secretario también apoyan, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. El Socio Ing. Tirso Ufredo Herrera Alvarado, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, pues la compañía está iniciando sus operaciones empresariales razón por lo cual sus resultados no son muy alentadores, se espera que para el próximo año haya un crecimiento de un 35%, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017. El Socio Señor Ingeniero Hugo Gonzalo Mejía Coello, indica que es muy loable, acertada y

satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El Socio Ing. Gastón Eduardo Santos Mora se abstiene. Por lo tanto se aprueba con la mayoría de votos del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. El Socio, Ing. Tirso Ufredo Herrera Alvarado, indica a la junta que en el presente ejercicio económico la empresa ha obtenido perdidas por lo cual no es posible distribuir dividendos en el presente ejercicio económico, por lo tanto propone que no pueden pagar dividendos en el presente ejercicio fiscal. La moción es aceptada por el Socio Señor Ingeniero Hugo Gonzalo Mejía Coello. Y el señor Gerente – Secretario Ing. Gastón Eduardo Santos Mora también aprueba la moción, por lo que este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Tirso Herrera Alvarado
PRESIDENTE



Ing. Gastón Santos Mora
GERENTE-SECRETARIO



Ing. Hugo Mejía Coello
SOCIO